



# USAC cumple 345 años brindando educación superior de calidad

El 31 de enero de 1676 quedó plasmado en una real cédula el nacimiento de la primera universidad de Centroamérica; antes de este hecho, transcurrieron más de 120 años, en los que se realizaron múltiples proyectos para perfeccionar el concepto de universidad.

*Págs. 2-3*



## Buses eléctricos

La administración central, por medio del Ing. Murphy Paiz, gestionó la adquisición de tres unidades de transporte interno amigables con el medioambiente, que funcionan con paneles solares.

*Pág. 8*

Foto: Elio Morales



**ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN**  
1676 - 2021

El pasado 26 de enero, en la Plaza de los Mártires, se llevó a cabo la colocación de claveles rojos para honrar la memoria de Juan Luis Molina Loza y Thelma Grazioso Faillace, desaparecidos y asesinados durante el Conflicto Armado Interno. Esto forma parte de las acciones emprendidas para fortalecer la memoria histórica de los universitarios.

*Pág. 4*



345  
 aniversario  
 de fundación

# USAC, UNA HISTORIA DE MÁS DE TRES SIGLOS

» Hace 345 años nació la Universidad de San Carlos de Guatemala, la primera institución de educación superior en Centroamérica y la cuarta en el continente americano. Para que esta universidad pudiera ser una realidad surgieron múltiples proyectos previos que se idearon durante más de 120 años.

Por Claudia Rodríguez

El origen de la USAC se remonta al 1 de agosto de 1548, fecha en la que el obispo Francisco Marroquín solicita por escrito al rey de España, Carlos II, la fundación de una universidad como las de España, para lo cual era indispensable que se enviara al Reino de Guatemala un gramático, un filósofo, un teólogo y un canonista, de las universidades de Salamanca y Alcalá.

En el escrito el obispo expuso que las generaciones estaban creciendo y no tenían estudio, lo cual era una limitante para el desarrollo de la Ciudad de Santiago, una de las mayores provincias.

José Mata Gavidia (2015), en el texto *"Fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala"*, explica que durante el período de 1554 a 1671, en 21 documentos posteriores, se continuó solicitando el asentamiento de una institución de educación superior. A las peticiones de Marroquín, se sumó la Real Audiencia, el episcopado, los cabildos y procuradores de la ciudad.

En 1563, Marroquín dirigió su última carta a España, en la que reafirmó la necesidad de instituir una universidad con los mismos argumentos expuestos en ocasiones anteriores. Como una propuesta para suplir las necesidades formativas, ante la carencia de una universidad, el obispo planificó, un año antes de su muerte, fundar el Colegio de Santo Tomás de Aquino.

## DONACIÓN PARA FUNDAR LA UNIVERSIDAD

En su testamento, de fecha 5 de abril de 1563, Marroquín dejó dinero y un espacio físico que servirían para el establecimiento del Colegio de Santo Tomás de Aquino: "Yten declaro que por cuanto el Valle de Jocotenango, que

comienza desde el cercado que está en saliendo de la ciudad y llega hasta esa parte del Molino de Victoria, toda aquella anconada que está a mano derecha, que lo hube de Juan Celada con facultad de sus herederos, declaro que este siempre lo he tenido para hacer un colegio, e así lo declaro que no lo tengo por mío, más de la administración para este efecto, digo que todo el dicho Valle de Guatemaltecas e Utatecas, quiero y es mi voluntad que sea del dicho colegio, de ahora e para siempre jamás" (Mata, 2015, p. 15)

La intención del obispo era que en el colegio se conformaran las facultades de Filosofía (Artes), Teología y otras ciencias; sin embargo, los recursos no eran suficien-

tes, por lo que fue fundado 58 años después de realizado el testamento, en 1620. La finalidad principal de este colegio fue formar a los hijos de españoles.

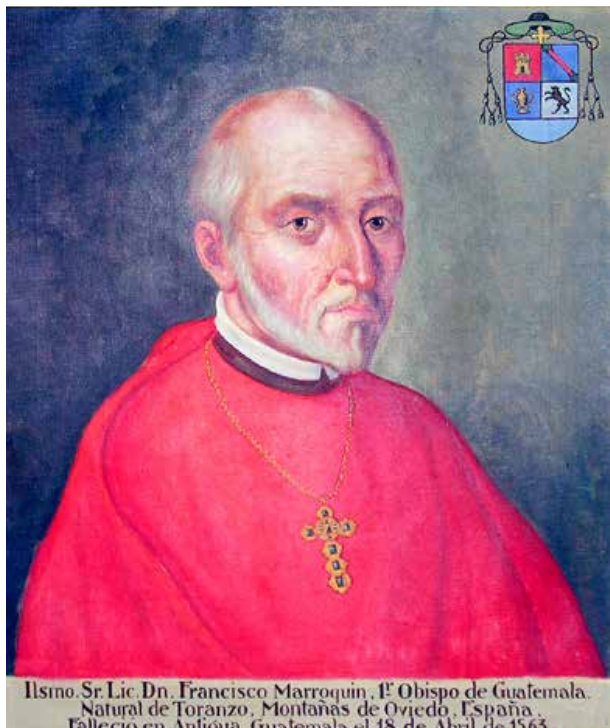
## INSTITUCIONES QUE ANTECEDIERON A LA UNIVERSIDAD

El ideal de conformar una universidad permaneció vivo por más de 100 años con la sucesiva fundación de colegios; estas instituciones pueden considerarse como una serie de ensayos que evolucionaron hasta convertirse en la universidad.

Como primer antecedente, el oidor don Tomás López remitió al príncipe de España, el 9 de julio de 1550, la propuesta de un sistema de estudios que abarcaba



Carlos Borromeo, obra de Giovanni Figino en la Biblioteca Ambrosiana. La Universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada bajo su protección el 31 de enero de 1676.



Ilmo. Sr. Lic. Dn. Francisco Marroquín, 1.º Obispo de Guatemala. Natural de Toranzo, Montañas de Oviedo, España. Falleció en Antigua, Guatemala el 18 de Abril de 1563.

disciplinas teológicas, juristas y estudios humanísticos (Gavidia, p. 90).

En 1620 se fundó el Colegio de Santo Tomás de Aquino, en el cual se impartían las cátedras de Prima y Vísperas de Teología, Prima de Cánones y Filosofía, posteriormente se incluyó la de Medicina. La institución estaba a cargo de la Orden de Santo Domingo; destacaba por tener una visión muy dogmática y pretendía tener el monopolio de los estudios mayores. El colegio fue vetado por el Consejo de Indias en 1628.

Más adelante, fue fundado el Colegio Conventual de Santo Domingo, al cual el papa Paulo V le permitió, en 1625, entregar grados mayores y menores a quienes cursaran por cinco años Artes y Teología; esta autorización duraría 10 años.

Otras instituciones fueron el Colegio de la Compañía de Jesús, que se autodenominó universidad y otorgó

títulos en grados de Filosofía y Teología por 10 años; así como el Colegio de San Lucas, a cargo de los jesuitas, el cual impartía las cátedras de Latinitud y Retórica. Ambos iniciaron sus funciones en 1626.

#### FUNDACIÓN

Todos los intentos de conformar una universidad de calidad a través de los colegios superaron las expectativas de quienes idearon el proyecto de la universidad.

Mata (2015) asevera: "Tanto por su ascendiente salmanticense, por su hermandad con la Imperial Universidad de México, como por haber sido la cuarta universidad de primera categoría de América y la primera por haber nacido con una dote de cátedras y patrimonio el más crecido de cuantas universidades españolas tuvieron hasta entonces sus principios, la Universidad de San Carlos cuenta en su haber un historial secular nada despreciable" (p. 102).

Pese a las adversidades y la falta de recursos económicos, la voluntad de Marroquín confluía, tras décadas, con la cooperación de otras personas, para dar paso al proyecto educativo más grande de Guatemala: la fundación de la universidad.

El 14 de enero de 1646 los patronos del Colegio de Santo Tomás y Pedro Crespo Suárez, correo mayor, regidor y alguacil mayor del Santo Oficio, acordaron efectuar una escritura donde este último donaba la cantidad de 40,000 tostones de 4 reales; Sancho de Barahona y su esposa, doña Isabel de Loayza, aportaron una renta de 100 ducados.

Pedro Crespo financiaría las cátedras de Teología (Prima y Vísperas), Prima de Leyes, Prima de Cánones y Prima de Medicina; la dotación de Marroquín permitiría la conformación de la Facultad de Filosofía; y la cátedra de Sagrada Escritura estaría apoyada por Sancho de Barahona y su esposa.

En 1659, el obispo Payo Enriquez de Rivera envió un informe al rey Carlos II, donde se manifestaba la necesidad de fundar un establecimiento de educación superior.

Para esa época, en América Latina ya estaban constituidas la Imperial y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino (1538), en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana; la Real y Pontificia Universidad de México (1553); y la Universidad de San Marcos (1553), de Lima, Perú.

El 5 de julio de 1673 se recibió la Real Cédula que ordenaba organizar una Junta en la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, integrada por el presidente de la Real Audiencia, el oidor más antiguo, el fiscal, el obispo y el deán, para que se planificara la fundación de la universidad. Posteriormente,

el monarca español Carlos II promulgó el 31 de enero de 1676 la Real Cédula de Fundación de la Universidad.

El documento llegó a la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala el 26 de octubre de 1676. Inicialmente, en la universidad, se impartieron siete cátedras: Teología Escolástica, Teología Moral, Cánones, Leyes, Medicina y dos lenguas.

La nueva institución de educación superior tenía como modelos las universidades de Salamanca, Alcalá y Valladolid, con una organización y procedimientos similares para otorgar grados y realizar concursos de oposiciones para impartir cátedras.

Parte del patrimonio de la Universidad de San Carlos de Guatemala fueron los bienes heredados por Marroquín y el dinero que proporcionaron Pedro Crespo Suárez y su esposa, Isabel Loayza. No obstante, las donaciones no eran suficientes para que iniciaran las cátedras, por lo que Carlos II otorgó una pensión de 439 pesos para cubrir el presupuesto necesario.

Para dar fin a las funciones que tenía el Colegio de Santo Tomás, se pidió a los patronos, que eran el prior de Santo Domingo, Fr. Sebastián Mejía, y el deán don Jerónimo de Betanzos que cesaran la administración del colegio, con lo cual se reconocía como única institución de educación superior a la Universidad de San Carlos.

#### Bibliografía

- Mata, J. (2015). Fundación de la Universidad en Guatemala. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Sagastume Gemmell, M. A. (s.f.). Síntesis histórica. Guatemala.
- Cazali Ávila, A. (2010). Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala: época republicana (1821-1994). Guatemala: Editorial Universitaria.

## PRIMERA PROPUESTA EDUCATIVA

El 9 de julio de 1550 el oidor Tomás López pidió al príncipe de España mejorar la situación cultural del Reino de Guatemala con la creación de docencia universitaria, para lo cual pidió financiamiento y propuso un sistema de estudios donde incluyó disciplinas humanísticas, teológicas y juristas.

## SEGUNDO DISEÑO UNIVERSITARIO

El Colegio Santo Tomás de Aquino puede considerarse un segundo diseño para fundar la universidad. Incluía las cátedras Prima y Vísperas de Teología, Prima de Cánones y Filosofía y Sagrada Escritura.

## FUNCIÓN DE LOS COLEGIOS

Estas instituciones suplían las necesidades de educación superior en el Reino de Guatemala, otorgaban grados, mas no proveían suficiente contenido, por lo que no podían considerarse universidades como tal.

## AUTONOMÍA

Un principio fundamental que fue regulado en la Real Cédula de Fundación es la declaración de autonomía de la universidad con respecto a la docencia, puesto que ninguna institución de las que había existido anteriormente tendría injerencia. La universidad no obedecería órdenes religiosas, de ayuntamientos o cabildos. Sin embargo, estaría sujeta al Real Patronato, con lo cual se determinaba que el fundador de esta casa de estudios era el rey.

## RELEVANCIA REGIONAL

La universidad se convirtió en el principal centro de divulgación de las últimas corrientes de pensamiento de la época a nivel centroamericano, debido a que el Reino de Guatemala estaba conformado, además de este país, por Chiapas, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

## INICIO DE ACTIVIDADES

Según señala Sagastume, M. (s.f., p. 8) la universidad inició sus labores el 7 de enero de 1681 con 60 estudiantes inscritos. De ellos, 7 pertenecían a Teología; 36, a Filosofía; y el resto, a Instituta y Cakchiquel. Los títulos que se otorgaban eran de bachiller, licenciado, maestro y doctor. En 1683 egresó la primera promoción de graduados de bachilleres en Filosofía.

## PRIMER INDÍGENA GRADUADO

De acuerdo con Sagastume, M. (p. 8), el primer indígena graduado fue el doctor en Derecho Tomás Pech, quien fue un profesional destacado y obtuvo un puesto por oposición para la Cátedra Prima de Leyes.



Primera sede de la USAC, en Antigua Guatemala, que dio vida a la educación superior pública en el país.

# La verdad es simple

-Cinzia Di Chiara-

*En mis silenciosas profundidades,  
no te imploraré palabras.  
El opaco sonar de tus cadenas  
Ensombrecerá sin un atisbo de esperanza,  
Olvidando el camino a casa.*

*Despertar memorias diáfanas de luz,  
Como ráfagas de inspiración,  
serán en mi silencio un silbido, y su vuelo  
transformando la vida en farsa.*

*La verdad es simple.  
Negar sistemáticamente la verdad  
Y sepultar cualquier posibilidad de investigación,  
Cerrando puertas con total impunidad.  
Aportar por el olvido y la muerte cuando la verdad es simple.*

*Percibir la integridad y un perturbador ritmo  
como inicio de un siglo que desobedece toda lógica  
y apresa la armonía del alma  
cuando las marimbas lloran  
marcando así un compás de muerte  
retirándonos abatidos por las crestas azules  
de árboles pintados por la lluvia  
remendando melodías a lo ancho del arcoíris  
y el son triste y sencillo callando los campos,  
la sombra del cielo cubriendo con vestidos de plomo,  
como un espectro, detrás de la luna rodeado de niebla.  
Inspira mi alma una angustia sombría.  
La verdad es simple.*

*La vida debe ser una fiesta  
que nos permita componer leyendas del hielo,  
derretirnos junto con su época y rechazar el cinismo.  
Todos nuestros hijos e hijas vieron la muerte a edad  
temprana.  
La verdad es simple.*

*Remendar rotas y viejas melodías  
como cenizas arrojadas por los cuerpos  
abandonados con amores muertos,  
El aroma de rosas es sólo muerte que cubre  
Como un ligero velo disfrazando el horror de las torturas.  
La verdad es simple.*

*Vagaremos al principio de la tormenta  
y todos los ecos de la naturaleza oscilarán  
con una mirada triste a través de sueños  
que se descongelan como hilos de telaraña.*

*¿Por qué te lamento,  
si el viento de la noche desaparece con frenética locura,  
si la verdad es simple?*



**Vandria, hija** de Juan Luis Molina Loza y Thelma Grazioso; Mario Alberto Molina Loza, hermano de Juan Luis reciben de manos del Rector el acuerdo que contempla el acto simbólico de colocación de claveles.

## Honran la memoria de dos mártires

» A través de la colocación de claveles rojos, se recordó al periodista Juan Luis Molina Loza y a su esposa, Thelma Grazioso Faillace, víctimas de la represión estatal durante el Conflicto Armado Interno.

Por Edson Lozano

La actividad se realizó el pasado 26 de marzo en la Plaza de los Mártires. Según explicó la Secretaria General de la universidad, Ing. Marcia Véliz, el cambio de clavel es un evento de dignificación instaurado para honrar a valiosos intelectuales, profesores, estudiantes y trabajadores que entregaron su vida por el ideal de una patria más humana, digna y solidaria.

El Rector indicó que el pasado 30 de octubre la universidad inauguró un monumento para conmemorar a 736 sancarlistas. "Eso solo era el inicio de un compromiso para la recuperación de la memoria histórica y hacer valer las palabras de las víctimas", expresó.

En el acto estuvieron presentes representantes de las familias Molina Loza y Grazioso Faillace; entre ellos, la hija de Juan Luis y Thelma, Vandria Antígona Molina Grazioso, que a los tres años quedó huérfana por la desaparición de su padre y el asesinato de su madre en manos del Ejército de Guatemala.

"Agradezco a los responsables de este homenaje, que hacen que una mujer como

mi madre nunca apague su luz. Hubo secuelas en mi vida social y relaciones personales, pero acá estoy. Me arrebataron la oportunidad de crecer bajo los cuidados de mi madre, pero esa bala no cortó su lucha, inteligencia e ideales, Thelma esta más viva que nunca a casi 50 años de su asesinato, que viva por siempre mi madre", dijo Vandria, quien agregó que era el primer acto público en el que se le rendía tributo a su progenitora.

### SOBRE LOS HOMENAJEADOS

Juan Luis Molina Loza, periodista y dirigente estudiantil de Humanidades. Fue detenido y desaparecido el 13 de enero de 1971 por comandos del Ejército en el restaurante Alicante de la zona 9. Uno de los últimos dirigentes del Movimiento Revolucionario del 13 de Noviembre. Su esposa, Thelma Grazioso Faillace, estudiante, fue asesinada por el Ejército de Guatemala cuando realizaba trabajo voluntario en Rabinal, dos años después de la desaparición de Juan. Ambos hechos ocurridos durante el gobierno de Carlos Arana Osorio.



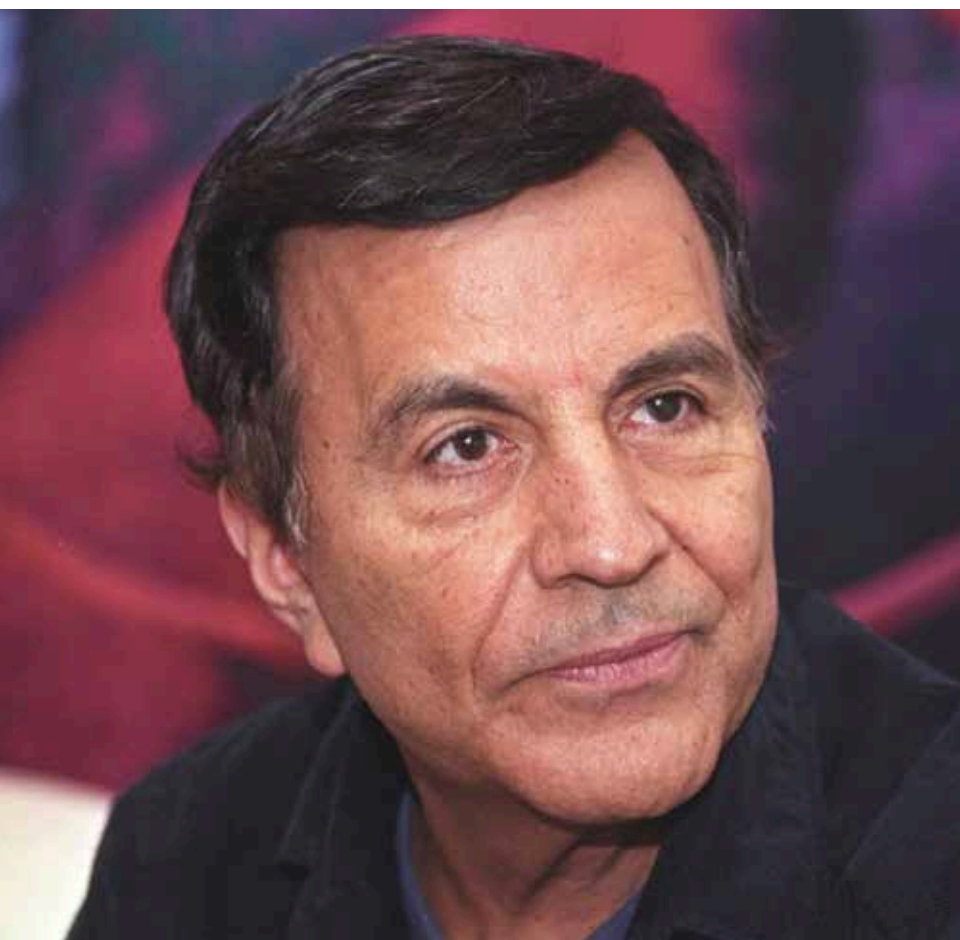
Las fotografías de Thelma Grazioso y Luis Molina son sostenidas por sus familiares.

# ELMAR ROJAS

## MEDALLA UNIVERSITARIA IN MEMÓRIAM

» Mayalí Rojas, hija del artista, recibió con gratitud el reconocimiento a la vida y obra de su padre.

Por Edson Lozano e Ingrid Cárdenas



**Su obra** ha enriquecido grandes museos y se caracteriza por pertenecer al realismo mágico. Hoy la USAC le rinde un homenaje.

La Universidad de San Carlos de Guatemala rindió tributo al arquitecto, artista plástico y gestor cultural con la Medalla Universitaria, uno de los máximos reconocimientos que otorga esta casa de estudios.

El emotivo acto se llevó a cabo en el Aula Magna Iglú respetando todas las medidas de bioseguridad. Durante el evento, el músico, maestro y director de orquesta Igor Sarmientos expuso la semblanza del maestro Elmar Rojas.

El Rector M. Sc. Ing. Murphy Olympto Paiz Recinos expresó que se sentía orgulloso de dar este reconocimiento, aunque se lamentaba de no poder hacer entrega del mismo al maestro en vida. "La universidad se siente honrada de dar este reconocimiento a un hombre visionario", puntualizó.

"Con mucha gratitud recibimos el homenaje a la trayectoria de mi padre, que hace visible y da importancia a su legado y trayectoria como artista y ser humano que dedicó su vida al arte y la

cultura", afirmó Mayarí Rojas, presidenta de la fundación Elmar Rojas.

El maestro Elmar René Rojas Azurdia se distinguió por su alta calidad formativa y, como docente, enalteció a esta universidad. Entre otros méritos, el insigne pintor y escultor fue fundador del Ministerio de Cultura y Deportes en 1986.

Estudió arte en la Escuela Pietro Vannucci, Italia; en la Escuela de Bellas Artes de París, Francia; y en la Universidad Complutense de Madrid, España. Volvió a Guatemala en la década de 1960. Junto a Marco Augusto Quiroa y Roberto Cabrera, fundó el grupo Vértebra en 1969, el principal objetivo de este colectivo fue mostrar la realidad guatemalteca a través del arte.

Su obra ha enriquecido grandes museos y se caracteriza por pertenecer al realismo mágico. Internacionalmente obtuvo múltiples reconocimientos, uno de ellos es el Gran Premio Iberoamericano "Cristóbal Colón", presentado en Madrid, España.



**Mayarí, hija** del maestro Elmar Rojas, recibe de manos del Rector Ing. Murphy Paiz la Medalla Universitaria in memóriam, en reconocimiento al trabajo realizado internacionalmente, el cual enalteció no solo a Guatemala, sino también a esta casa de estudios.



**Lara Rojas, Mayarí Rojas y Olga García,** acompañadas del Rector Murphy Paiz.

Fotos: Elio Morales

### DIRECTORIO

## Periódico de la USAC

Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala, División de Publicidad e Información, Edificio de Rectoría, 3º nivel, Of. 310, Ciudad Universitaria. Teléfono: 2418-9638

[periodicodelausac@gmail.com](mailto:periodicodelausac@gmail.com)

**M.Sc. Murphy Paiz Recinos**  
Rector

**Inga. Marcia Véliz**  
Secretaría General

**M.Sc. Francis Urbina**  
Jefa División de Publicidad e Información

**M. Sc. Ingrid Cárdenas**  
Coordinadora del Periódico de la Usac / Redacción y estilo

**Claudia Rodríguez**  
Corrección

**Lic. Edwin Medina, Edson Lozano**  
Reporteros

**Elio Morales y equipo de redacción**  
Fotografía

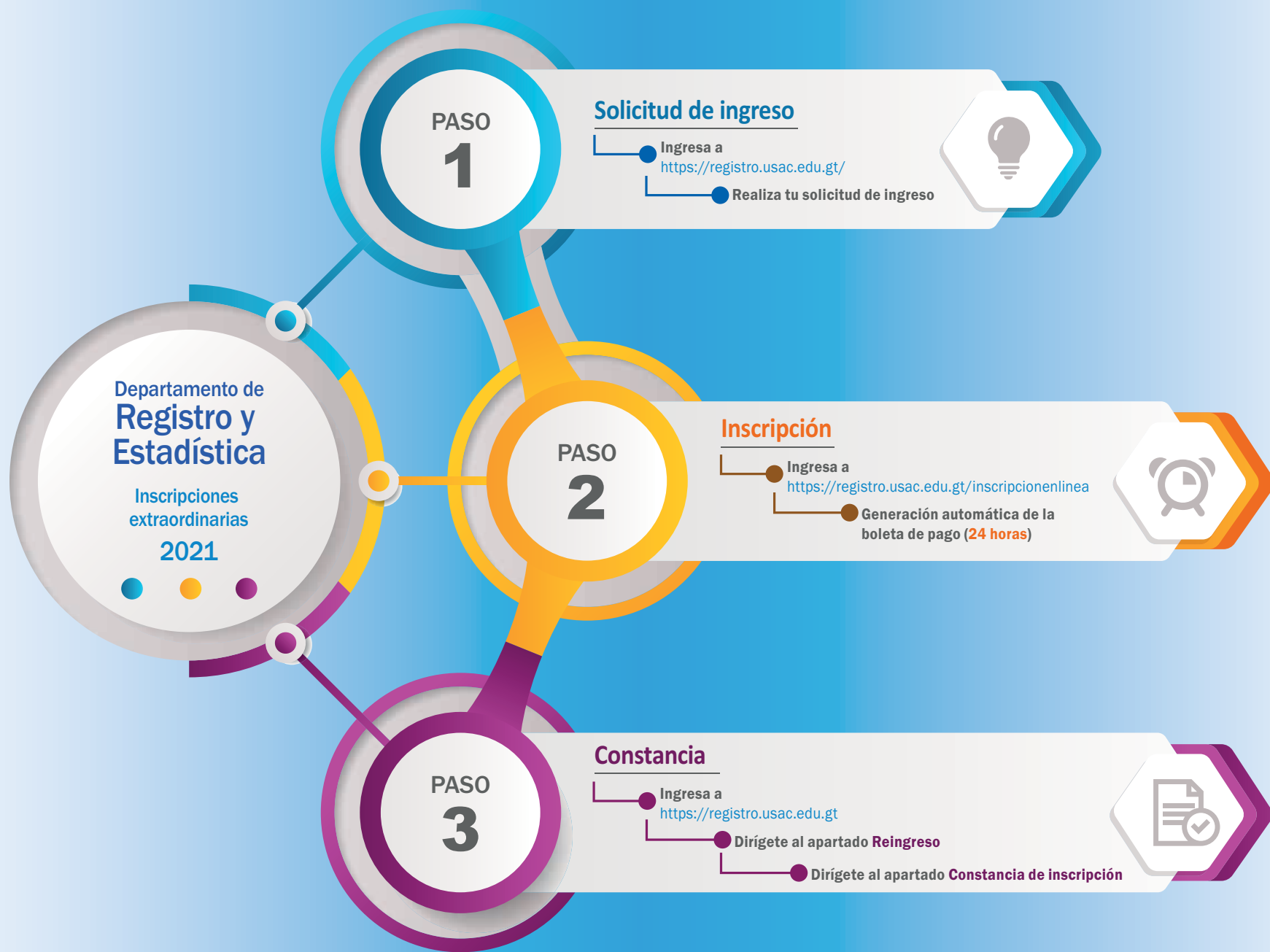
**Amilcar Herrera**  
Diseño y diagramación

# INSCRIPCIONES EXTRAORDINARIAS

## DE REINGRESO DEL 1 AL 28 DE FEBRERO

Atendiendo los protocolos de bioseguridad y las medidas necesarias para efectuar los procesos correspondientes a inscripciones, así como trámites administrativos, las gestiones se realizarán de forma totalmente virtual, por lo que se da a conocer la información para el ciclo académico 2021.

Por Ingrid Cárdenas



El Departamento de Registro y Estadística publicó datos de interés para la comunidad universitaria en su página oficial: la inscripción regular de estudiantes de reingreso se realizará a través del portal <https://registro.usac.edu.gt> del 1 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021 y la inscripción extraordinaria, del 1 al 28 de febrero.

### Primer ingreso

- A partir del 12 de enero de 2021.
- Llenar solicitud obligatoria en la página <https://registro.usac.edu.gt/>
- El trámite está abierto desde el 12 de diciembre de 2020.

### Inscripción, primer ingreso

- Realiza tu inscripción en línea en la página <https://registro.usac.edu.gt/inscripcionenlinea/>
- Trámite inició el 12 de enero.

### Reingreso

- Fecha límite: hasta el 31 de enero de 2021.
- Proceso en línea, a través de <https://registro.usac.edu.gt/>

- Fecha extraordinaria: del 1 al 28 de febrero.

### Correos electrónicos habilitados para atención a los sancarlistas

El Departamento de Registro y Estadística ha creado correos electrónicos con el fin de mantener la comunicación con la población estudiantil y facilitar los trámites correspondientes a este año.

### Trámites administrativos

- Fechas: del 9 de enero al 22 de febrero de 2021.
- A través de [tramitesregistrousc@gmail.com](mailto:tramitesregistrousc@gmail.com)

Entre las gestiones que se podrán hacer está el traslado de unidad académica; cambios de carrera, plan o extensión; carreras simultáneas; e inscripciones de graduados de esta universidad que solicitan ingresar a otra carrera.

### Primer ingreso, 3 pasos para inscribirse

- Todos los aspirantes que no pudieron finalizar el proceso de inscripción, pueden comunicarse al correo [primeringresousac2021@gmail.com](mailto:primeringresousac2021@gmail.com)

### Archivo estudiantil

- Toda la comunidad sancarlista que se encuentre gestionando trámites de graduación y necesite solvencia de expediente estudiantil puede solicitarla a través de [archivoderegistro.usac@gmail.com](mailto:archivoderegistro.usac@gmail.com)

### Equivalencias

- Quienes hacen trámites de equivalencias, abocarse al siguiente correo: [equivalenciasderegistro@gmail.com](mailto:equivalenciasderegistro@gmail.com)

### Dudas y consultas

- Los guatemaltecos que deseen resolver dudas pueden hacerlo a través del correo [registroyestadistica@usac.edu.gt](mailto:registroyestadistica@usac.edu.gt)

### Estudiantes extranjeros

- La inscripción ordinaria se realizará del 15 de enero al 22 de febrero de 2021 a través del correo [extranjerosreingresousac@gmail.com](mailto:extranjerosreingresousac@gmail.com)

### Matrícula consolidada

- La fecha para realizar este trámite es del 15 de enero al 15 de noviembre de 2021. [https://registro.usac.edu.gt/inscripcion\\_peg/](https://registro.usac.edu.gt/inscripcion_peg/)

# BIBLIOTECA CENTRAL

## CONTARÁ CON EL PRÉSTAMO DE TABLETS

Los universitarios podrán realizar el préstamo de dispositivos inteligentes para el desarrollo académico a través de la virtualidad.

Redacción y fotos: Edwin Medina

### LA CIFRA

**150**  
dispositivos

se pondrán a disposición de los sancarlistas.

**30 días**

es el plazo máximo del préstamo, este período puede renovarse.

Esta es una iniciativa del Rector Ing. Murphy Paiz para apoyar a los estudiantes durante la pandemia. Teniendo en cuenta que la modalidad de estudios continuará siendo virtual, la USAC adquirió 150 dispositivos para poder iniciar el plan.

Esta idea innovadora tiene el objetivo de colaborar con los estudiantes que no poseen computadora de escritorio o laptop para sus actividades académicas. Las tablets de última generación, marca Lenovo, podrán utilizarse en calidad de préstamo interno en las instalaciones del Edificio de Recursos Educativos (Biblioteca Central), primer nivel; y también pueden solicitarse para trabajar desde la casa.

### REQUISITOS PARA EL PRÉSTAMO

Deberás presentar la información y documentos que se detallan a continuación:

- Copia de matrícula estudiantil
- Copia del DPI
- Carné
- Recibo de agua o luz
- Teléfono
- Correo electrónico
- Llenar un formulario de responsabilidad

Una vez concluido el proceso, el estudiante podrá utilizar



Para tener acceso al uso de las tablets se debe presentar la documentación completa.

el equipo durante un período de treinta días. Al finalizar este pla-

zo, se deberá devolver el equipo; si se necesita por más tiempo, se

efectúa un trámite de renovación, la cual tendrá la misma vigencia.

Los sancarlistas que utilicen el equipo dentro de las instalaciones tendrán acceso a la red de internet y al catálogo virtual de la biblioteca. El dispositivo se entregará totalmente formateado, sin aplicaciones, para que el usuario pueda descargar todas las herramientas que le sean de utilidad.

Para garantizar el cuidado de las tablets, se ha contemplado una sanción o multa para quienes entreguen el equipo fuera del tiempo establecido o que provoquen algún desperfecto en el mismo. Al momento de la devolución, la tablet debe estar totalmente vacía, sin las aplicaciones utilizadas.



### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA TABLET

- Procesador Qualcomm Snapdragon 450 8 x 1.8 GHz, Cortex-A53
- Adaptador gráfico Qualcomm Adreno 506
- Memoria: 2048 MB
- Pantalla 10.10 pulgadas, 16:10, 1920 x 1200 pixels, 224 PPI, pantalla táctil capacitiva, IPS, lustroso: si
- Disco duro 16 GB eMMC Flash, 16 GB, 7.4 GB libre
- Peso: 480 g



# TRANSPORTE INTERNO

## USAC IMPLEMENTA BUSES ECOLÓGICOS

» El nuevo transporte utiliza energía eléctrica y solar para su funcionamiento.

Redacción y fotos: Edson Lozano

La administración del Ing. Murphy Paiz trabaja constantemente en mejorar los servicios y atención a la comunidad sancarlista, por lo que fueron adquiridos tres buses ecológicos que serán utilizados para reforzar el transporte interno de la universidad.

Según detalló el Ing. Baudilio Amado Mayen Córdova, coordinador de la Sección de Transporte Colectivo Universitario, los nuevos buses servirán por la mañana para el traslado de estudiantes de la Escuela Superior de Arte desde el Paraninfo hacia el MUSAC y, por la tarde-noche, para el traslado de estudiantes desde la última parada de la línea No. 7 hacia el ingreso principal de la Ciudad

Universitaria, zona 12.

Los buses son marca Green Ring, modelo LuKa-MB1420, amigables con el medioambiente, funcionan con un motor eléctrico híbrido de 7.5 kilovolts de corriente alterna, que puede operar con energía eléctrica o solar. Además, el motor es silencioso, por lo que no produce contaminación auditiva.

“Nuestro compromiso es trabajar cada día para mejorar la calidad de los servicios de nuestra universidad”, declaró el Rector.

Las nuevas unidades tienen capacidad para trasladar a 14 pasajeros sentados y alcanzan una velocidad máxima

de 30 kilómetros por hora; cuentan con 3 paneles solares sobre el techo que permiten la carga de la batería a través de la energía solar; tienen faros LED combinados en luces intermitentes, luces traseras, luces de freno, bocinas eléctricas y alarma de marcha hacia atrás.

Todas las unidades poseen un tablero de instrumentos de pantalla LCD, vidrio templado reforzado, asientos de cuero color gris, controlador inteligente del motor y cargador inteligente para el vehículo. El tiempo de carga oscila entre 8 y 10 horas. Según explicó el Ing. Mayen, es posible que en los próximos meses se adquieran más unidades.

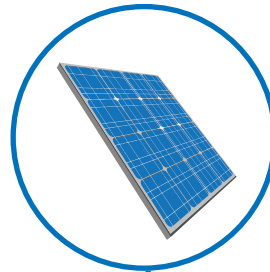
Tienen instaladas luces LED.



Capacidad para trasladar a 14 pasajeros sentados.



Cuentan con tres paneles solares sobre el techo.



Entre 8 y 10 horas tarda en cargarse la batería.



Los buses son marca Green Ring, modelo LuKa-MB1420, amigables con el medioambiente.

Las unidades funcionan sin combustibles fósiles.

El motor es híbrido porque puede operar con energía eléctrica o solar.



Libres de contaminación auditiva.



El tablero de instrumentos es de pantalla LCD. Alcanza una velocidad máxima de 30 kilómetros por hora.



No utiliza combustibles fósiles.



Funciona con un motor eléctrico híbrido que puede operar con energía eléctrica o solar.



Tiene una alarma de marcha hacia atrás para prevenir accidentes.





# NUEVA OFICINA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

» Este departamento tiene como función principal la atención de estudiantes que buscan oportunidades en el extranjero.

Redacción y fotos; Edson Lozano

## RECOMENDACIONES PARA APLICAR A BECAS

- Aprender inglés u otro idioma. Según explica Alejandra Rojas, una de las razones por las que se pierden las oportunidades de becas en el extranjero es por la falta de conocimiento de otro idioma; incluso, en becas para México o España, piden el conocimiento del inglés porque las clases se imparten en ese idioma a estudiantes de distintas nacionalidades.
- Tener pasaporte vigente para evitar complicaciones durante las gestiones y trámites.
- Contar con toda la papelería, desde el DPI hasta certificados de educación básica y media; tener el título de licenciatura, si se está aplicando a una maestría.
- Hacer trabajo de voluntariado, muchos de los cooperantes piden una hoja de vida; aunque no se cuente con experiencia profesional, demostrar vocación de servicio es un aporte destacado para optar a las becas.
- Practicar la adecuada redacción de textos, ya que algunas aplicaciones solicitan la elaboración de ensayos científicos.

## MÁS INFORMACIÓN

**Correo:**  
[estudiosinternacionales.info@gmail.com](mailto:estudiosinternacionales.info@gmail.com)

**Teléfono:** 23164574

**Facebook:**  
<https://www.facebook.com/oei.usac/>

**Dirección:** Avenida Las Américas, 1-03, zona 14. Club Deportivo Universitario Los Arcos.



La oficina, ubicada en la zona 14, cuenta con personal capacitado que atiende en horarios regulares.



La nueva oficina es la encargada de apoyar a personas interesadas en oportunidades de becas en el extranjero, también en esta área se llevan a cabo los procesos de incorporación de títulos universitarios que provienen del extranjero.

Esta dependencia es una unión colaborativa entre el Departamento de Registro y Estadística y la Coordinadora General de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Las instalaciones fueron inauguradas el pasado 7 de diciembre y están ubicadas en la avenida Las Américas, 1-03, zona 14, en el interior del Club Deportivo Universitario Los Arcos. El horario de atención es de 7:30 a. m. a 3:30 p.m. para incorporaciones y el área de becas atiende hasta las 5:00 p. m.

Según explicó Alejandra Rojas, coordinadora de Becas y gestora de Proyectos Internacionales, una de las principales razones para el cambio fue la ubicación estratégica, ya que esta dependencia se encuentra cerca de todas las embajadas, lo que facilita la movilización para realizar trámites. Otra de las ventajas de la oficina es que cuenta con un parqueo amplio.

Aquí también se desarrollarán proyectos internacionales. “Por ejemplo, la nueva carrera de Criminalística necesita un laboratorio, entonces desde esta oficina se trabaja el proyecto y se gestiona”, explicó Rojas.

**OPORTUNIDADES EN EL EXTRANJERO**

Entre los países amigos y estratégicos de la universidad en el área de becas está China Taiwán, que ofrece becas completas; Rusia, con medias becas; Israel, que cubre medias becas en pasantías; la India, con oferta de becas completas; Estados Unidos, con programas de intercambio y becas completas; Japón proporciona opciones en el área de maestrías y doctorados en tecnología y ciencia. También hay becas para Reino Unido, México, Brasil y en Centroamérica existe un programa de cooperación con Costa Rica.

La oficina brinda asesoría y atención especial a estudiantes sancarlistas y guatemaltecos en general que buscan estudiar en el extranjero a través de becas de maestría, doctorado, postdoctorado y cursos libres. También se proporciona información sobre intercambios para estudiantes, profesores y personal administrativo.

**INCORPORACIONES**

La USAC, por ser la entidad rectora de la educación superior, avala todos los títulos emitidos en el extranjero para que los profesionales de otros países o guatemaltecos graduados en el extranjero puedan ejercer su carrera en el país.

Anteriormente todas las actividades del área de incorporaciones se realizaban en la Ciudad Universitaria, zona 12; ahora esos trámites se llevarán a cabo en la Oficina de Estudios Internacionales.

“Esto se refiere a las autorizaciones para ejercer profesiones a nivel de licenciatura y postgrado, como maestrías, doctorados y especializaciones”, explica Ruby Ruano, del área de Incorporaciones del Departamento de Registro y Estadística.

En este espacio, además, se efectúan legalizaciones y certificaciones de títulos universitarios nacionales que serán utilizados en la búsqueda de becas en el extranjero.



Las nuevas instalaciones son amplias y modernas, adaptadas a las necesidades de los estudiantes y guatemaltecos en general.



# USAC DESTACA en el Ranking Universitario Mundial a nivel latinoamericano

» La universidad se ubica en el segundo puesto del país.



En Latinoamérica, de las más de 400 universidades tomadas en cuenta para esta evaluación, en 2021, la Universidad de San Carlos de Guatemala ocupa el puesto No. 151 del listado y el segundo puesto en el país.

El listado incluye una selección de universidades alrededor del mundo, a las cuales según su avance, se les coloca por orden de jerarquía a nivel regional. Dos universidades guatemaltecas destacan en el listado latinoamericano, una de ellas es la Universidad del Valle, que tiene el primer puesto en el país, y el puesto No. 148 en el listado latinoamericano. El segundo puesto es ocupado por la

USAC.

El QS World University Rankings es elaborado en mayor parte por opiniones de académicos, a partir de las cuales se hace una clasificación mundial, que es publicada de forma semestral en Internet desde el 2011, por Quacquarelli Symonds, una compañía británica que se especializa en educación y estudios en el extranjero.

Entre las mejores universidades de Latinoamérica y del país, solo fueron seleccionadas dos casas de estudios. Así quedaría la información de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según algunos aspectos que destaca el QS World University Rankings:

## USAC

Posición a nivel latinoamericano:	151
Reputación académica:	28.41
Reputación como empleador:	21.88
Citas por artículo:	92.06
Red de investigación internacional:	26.01
Impacto en la web:	53.91
Cantidad de estudiantes inscritos:	196,838

\*Datos del QS World University Ranking

## Estudiantes de Ciencias Médicas RECIBEN DONACIÓN

» Contar con todo el equipo es vital para el bienestar de los estudiantes, sus familias y la población.

Por Ingrid Cárdenas y Edwin Medina



El doctor Rony Ríos, coordinador del EPS Hospitalario de la Facultad de Ciencias Médicas, recibe la donación entregada por el Rector Ing. Murphy Paiz.

El pasado 28 de enero se realizó la entrega de una donación de mascarillas; ese día, el Rector Ing. Murphy Paiz también efectuó la donación de caretas de protección para los estudiantes del cuarto, quinto y sexto año de Ciencias Médicas, quienes se integran a la atención en hospitales el 1 de febrero, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

El doctor Rony Ríos, coordinador del EPS Hospitalario de la Facultad de Ciencias Médicas, explicó que las donaciones de mascarillas y caretas servirán

para que los estudiantes cuenten con todo el equipo necesario para protegerse y atender a la población.

Alrededor de 325 estudiantes ingresarán en el Hospital Regional de Cuilapa; Hermano Pedro, Antigua Guatemala; San Juan de Dios; Roosevelt; e Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), informó el doctor Ríos.

El Rector comentó que los universitarios de Ciencias Médicas han asumido nuevamente su compromiso de apoyar al pueblo de Guatemala y acompañar, a

través de las diferentes prácticas, a los hospitales y comunidades rurales.

“El año pasado lo hicieron muy bien, tuvieron la gallardía y el orgullo sancarlista de estar al frente de este proceso de combate y contingencia de la enfermedad COVID-19. Hoy nuevamente con el EPS de Ciencias Médicas, los estudiantes del cuarto, quinto y sexto año se hacen presentes a nivel nacional. Como universidad, reconocemos los principios de los profesionales de la salud para apoyar al pueblo de Guatemala”.



Estudiantes de Ciencias Médicas reciben donativo para ingresar a realizar prácticas en los hospitales nacionales.

# POLÍTICA DE TELETRABAJO

## APROBADA POR EL CSU

» La Universidad de San Carlos de Guatemala buscará implementar todas las herramientas necesarias que permitan optimizar los servicios de docentes, personal técnico y administrativo mediante el teletrabajo.

Por: Ingrid Cárdenas

La USAC suspendió actividades presenciales desde el 14 de marzo de 2020 para evitar la propagación de la enfermedad COVID-19. Sin embargo, desde el 17 de marzo, se ha mantenido activa a través de la modalidad virtual.

El teletrabajo o trabajo remoto sale a la luz con la actual crisis que sufre nuestro país y el mundo, derivada de la enfermedad COVID-19. En ese contexto, el Gobierno Central decretó el cierre de actividades laborales en el sector público y privado, por lo que el teletrabajo se hizo imperante.

Actualmente se ve con preocupación que los casos de la enfermedad están en aumento; en agosto de 2020, la curva de contagios incrementó aceleradamente. Ahora existe un alza de áreas rojas, de acuerdo con el semáforo implementado por el Gobierno para medir el alcance de la enfermedad, y la capacidad de atención de los hospitales ha sido rebasada.

Para resguardar la salud de los sancarlistas y apoyar a la población, la universidad, desde el inicio de la emergencia nacional, asumió el compromiso de generar propuestas que contribuyeran a mitigar la pandemia y sus efectos. Entre sus acciones, integró comisiones técnicas en los ámbitos social, económico, jurídico y político.

En el área académica y administrativa de la universidad, se crearon plataformas virtuales que permitieron dar continuidad a los servicios. También se dio la opción de teletrabajo al personal cuya presencialidad no fuera indispensable para el desarrollo de las actividades contractuales.

El Consejo Superior Universitario (CSU) busca reforzar y regular el trabajo que se realiza de forma remota, es por ello que aprobó en el Acta No. 46-2020, punto SÉPTIMO, inciso 7.6, la "Política del teletrabajo y trabajo a distancia", para lo cual se llevará a cabo un plan piloto de tres meses, al término de estos, la División de Administración de Recursos Humanos presentará ante el CSU un informe sobre los resultados del mismo.

El trabajo experimenta una profunda transformación con la evolución tecnológica, que contrasta con los patrones establecidos hace décadas, en las que el trabajo debía realizarse de forma totalmente presencial.

Los avances tecnológicos, el mundo moderno y la implementación de la tecnología han propiciado el teletrabajo. Este término es una nueva alternativa que brinda beneficios a los trabajadores, como evitar el tránsito vehicular, eliminar las distancias mediante el uso de la tecnología, entre otras. Además, esta forma de trabajo se ha convertido en una importante medida de contingencia y representa la minimización del riesgo laboral.

Mediante la nueva política, la Universidad de San Carlos de Guatemala es consciente de los retos que debe asumir en la formación de los estudiantes, quienes enfrentan constantes coyunturas económicas, políticas, sociales, cultura-



Cada unidad administrativa tendrá que rendir informes del cumplimiento de las actividades laborales para que posteriormente la División de Administración de Recursos Humanos analice los resultados para implementar la política.

les y tecnológicas a nivel mundial, por lo que se proyecta un plan estratégico minucioso.

### VISIÓN DE LA POLÍTICA

Para que la política sea funcional, es necesario generar programas, proyectos y actividades coherentes con la misma, respetando el sistema de gobierno universitario y la dinámica de cada una de las unidades académicas y entes administrativos.

La visión de la política es tener una universidad futurista, socialmente responsable y con equidad, que promueva las buenas prácticas en el lugar de trabajo, para mejorar los procesos administrativos y docentes, en beneficio del desarrollo organizacional de la institución.

La tecnología será una herramienta que promoverá la innovación social y la alfabetización digital, para que todos los docentes y trabajadores administrativos puedan ofrecer servicios de calidad a los estudiantes y a la sociedad en su conjunto, sin que se menoscaben los derechos fundamentales del trabajo y las relaciones laborales.

La política busca renovar la enseñanza y el aprendizaje, para lo cual es imprescindible establecer programas que fomenten la capacidad intelectual de los estudiantes, mejorar el contenido interdisciplinario y multidisciplinario de los estudios, así como aplicar métodos pedagógicos y andragógicos eficientes.

### ACCIONES CONCRETAS

Uno de los objetivos principales de la política es identificar a los trabajadores de cada dependencia cuya ejecución de tareas demanda la presencialidad y aquellos que pueden trabajar a distancia, según la guía respectiva que apruebe la autoridad nominadora.

Se pretende aplicar un programa eficaz de trabajadores remotos o a distancia, que incluya la administración y la docencia, con una adecuada combinación del personal, las políticas, herramientas y procedimientos nuevos, así como los existentes.

Otra de las acciones previstas es evaluar la política una vez sea implementada, en cuanto a aspectos de calidad de la educación superior, presupuesto y optimización de los recursos físicos, de manera que exista una retroalimentación constante para adoptar medidas correctivas.

Los actores identificados dentro de la política son el Consejo Superior Universitario, docentes, trabajadores administrativos, estudiantes, organizaciones sindicales e instituciones externas de evaluación y fiscalización.

Debido a que esta iniciativa abarca a todos los sectores universitarios, los ejes de trabajo son integrales, contemplan la política de género, discapacidad, multiculturalidad, sostenibilidad ambiental, ética e inclusión.

### Como actividades fundamentales para dar cumplimiento a la política están las siguientes:

- Establecer metodologías didácticas creativas e innovadoras para plataformas en línea.
- Brindar capacitación y actualización tecnológica.
- Fomentar el uso de direcciones electrónicas institucionales por procesos de trabajo, designando al trabajador responsable del control y manejo de las gestiones que ingresen.
- Velar por que los teletrabajadores sean considerados en los procesos de capacitación, integración, ascensos y que puedan gozar de los demás servicios y prestaciones que la Universidad establezca en el futuro, de acuerdo con lo que determinan los reglamentos y normativas universitarias.
- Asegurar que las direcciones electrónicas creadas para las diferentes gestiones sean divulgadas en los medios de comunicación oficiales, utilizando, para tal efecto, circulares, infografías, flujogramas, entre otros.
- Desarrollar programas de formación docente/administrativa con tres niveles: inicial, intermedio y avanzado.
- Impulsar el modelo educativo Be-learning/flexible, mixto (híbrido), con apoyo tecnológico; semipresencial; e E-learning/totalmente en modalidad virtual.
- Determinar estándares y criterios que permitan evaluar la calidad de la educación virtual y las estrategias de forma confiable.
- Implementación de la firma electrónica del teletrabajador y jefes inmediatos, en el caso del área administrativa y financiera.
- Los docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala deberán presentar su clase virtual en la forma y horario establecidos en su contrato individual de trabajo, igualmente, deberán presentar el informe requerido cada semana ante su autoridad inmediata.
- Dar seguimiento y evaluación a los planes estratégicos, enfatizando que los teletrabajadores deberán rendir los informes de las actividades asignadas.

La Red de Apoyo Digital Docente nace como producto del plan de contingencia de la Dirección General de Docencia (DIGED), ante la enfermedad COVID-19, el 13 de marzo de 2020. Esta red brinda los servicios de aulas virtuales a través de la plataforma Moodle y el sistema de videoconferencias, con G Meet, mediante correos institucionales.

Su fin principal es proveer servicios tecnológicos de vanguardia a la comunidad universitaria, así como formar y capacitar en temas relacionados con la docencia digital. La pueden utilizar todas las unidades académicas que lo soliciten y deseen sumarse; es un servicio completamente gratuito, según explicó el

Dr. Alberto García González, director de la DIGED.

Esta red contempla dos estrategias tecnológicas como alternativas que permiten a los docentes de las unidades académicas de la USAC continuar con normalidad el desarrollo de los contenidos de sus cursos a través de estas herramientas digitales: sistema de videoconferencia por medio de Hangouts Meet, de Google; y aulas virtuales, con la plataforma Moodle.



## Red de Apoyo Digital Docente (RADD) de la USAC



Por: Ingrid Cárdenas

### El método para utilizar la plataforma y el funcionamiento efectivo de las aulas virtuales requiere lo siguiente:

- Contar con los delegados para la administración de la plataforma LMS de cada unidad académica.
- Instalación de la plataforma Moodle (alojada en los servidores en la nube de la División de Educación a Distancia en Entornos Virtuales) con un aula virtual modelo para ser replicada de acuerdo con las distintas necesidades.
- Enviar las credenciales de acceso a cada delegado como administrador de la plataforma.
- Acompañar a cada unidad académica en la organización y creación de las aulas virtuales a requerimiento de los docentes.
- Por último, la unidad académica debe brindar los accesos a las aulas virtuales y las claves de matriculación a los profesores para compartirlas con los estudiantes.

Las personas pueden estar conectadas simultáneamente en las aulas RADD, para ello, no hay límite de estudiantes matriculados; en cuanto a estudiantes concurrentes el límite es 10,000. El sistema de videoconferencia con G Meet es para 100 estudiantes en sala virtual. Si se cuenta con licencia bajo el mismo dominio, la cantidad es de 250 estudiantes en sala. Una de las principales características de

Moodle es que está hecho con base en la pedagogía social constructivista, donde la comunicación tiene un espacio relevante en el camino de la construcción del conocimiento. Su objetivo es generar una experiencia de aprendizaje enriquecedora. Con Moodle, se puede llevar un mejor control tanto de estudiantes como de docentes (por temas de auditoría); los reportes son inmediatos y los puede generar cada administrador.

### Algunos beneficios:

- Clases, foros de debate, actividades en grupo, wikis, cuestionarios, encuestas, glosarios, talleres y tareas en la plataforma.
- Correo electrónico en la plataforma.
- Chat en la plataforma.
- Asignación, programación, entrega y calificación (permite integrar listas de cotejo y rúbricas) de tareas en la plataforma.
- Evaluación en línea y entrega inmediata o a disposición del profesor de resultados en la plataforma.
- Basado en la web, por lo que se puede acceder desde cualquier lugar del mundo.

### Correos institucionales

Contar con este servicio permite que el docente tenga una cuenta oficial para comunicarse e identificarse

como docente de la USAC. Las cuentas son bajo el dominio @profesor.usac.edu.gt y esto brinda varias ventajas:

- Acceso al sistema de videoconferencia G Meet e integración con pizarra digital.
- Acceso a un almacenamiento en Drive ilimitado.
- Elaboración de documentos en línea.
- Pizarra, etc.
- Toda la suite de Google.

### Proyectos para 2021

En el área tecnológica, García explica que se busca contar con la integración de un sistema de videoconferencia dentro de la plataforma Moodle, sin restricción de los 100 participantes por sala; así como proveer un sistema de exámenes seguros dentro de las instalaciones de Moodle que se tienen.

Acerca de la formación y capacitación, se planifica un diplomado en docencia digital, una serie de talleres #QuédateEnCasa (gestión del tiempo en teletrabajo, Google Meet para docentes, diseño de material accesible y webinars de interés docente).

Este año también se brindará formación y capacitación para el uso del Centro de Enseñanza-Aprendizaje, cofinanciado por el proyecto PROF-XXI, con Erasmus +. Concretamente, se tiene como fin

mejorar las capacidades de innovación en docencia hacia la calidad en torno a tres ejes: pedagógico, tecnológico y gestión estratégica. Se ha adquirido equipo de última generación para que los docentes de la comunidad sancarlita puedan utilizarlo.

### Algunos resultados de su uso

De acuerdo con la Licda. Alejandra Recinos, jefa de la División de Educación a Distancia en Entornos Virtuales (DEDEV), el uso de la plataforma dio como resultado que bajo el dominio @profesor.usac.gt, participara un total de 3,339 estudiantes de centros universitarios, escuelas y facultades, quienes hicieron uso del sistema de videoconferencia (clases en vivo) con Google Meet y Cisco Webex.

La profesional agregó que en las aulas virtuales, con la plataforma Moodle, hay interacción sincrónica y asincrónica entre compañeros y docentes. En total, fueron configuradas 44 aulas virtuales, con una participación de 40,845. En los servidores RADD participaron 102,509; de ellos, 95,209 estudiantes y 7,300 docentes. En el tema de capacitaciones participaron 141,110 usuarios.





# LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA DIO INICIO CON ÉXITO ESTE 2021

Por: Ingrid Cárdenas

**P**rivilegiando los procesos tecnológicos, pedagógicos y administrativos orientados a la implementación de sistemas de educación abierta, a distancia y virtual, la Universidad de San Carlos de Guatemala habilitó para el 2021 la carrera de Licenciatura en Criminología y Criminalística, en modalidad virtual, aprobada en el Acta 37-2020, inciso 6.5, del Consejo Superior Universitario (CSU).

Según dio a conocer el M. Sc. Jaime Augusto Saravia Rodríguez, coordinador académico, esta nueva carrera inició en la plataforma el pasado 18 de enero, con 1,661 estudiantes distribuidos en 16 aulas virtuales.

El claustro docente se compone de 10 catedráticos, quienes en su mayoría ostentan estudios de maestrías y doctorados en la materia que imparten; hay 2 docentes por curso. Cada semestre se compone de 5 cursos; en consecuencia, se realizan 6 videoconferencias diarias con un aproximado de 250 participantes en cada una u 850 por semana, explicó el profesional.

Para poder ingresar a la carrera, los aspirantes debieron pasar por el respectivo proceso, que inició en octubre de 2020; el mismo consistió en efectuar la Prueba de Orientación Vocacional, Prueba Básica de Lenguaje, Prueba Específica de Derecho y el curso propedéutico en modalidad virtual, llevado a cabo del 1 al 22 de diciembre; este último fue totalmente autogestionable, donde los alumnos se adecuaron a las plataformas vir-

tuales y nociones generales de las ciencias criminológicas, se tuvo la participación de 3,000 estudiantes, de los cuales aprobaron 1,661 a nivel nacional.

“Cabe destacar que el grupo de los 1,661 estudiantes es de características heterogéneas, hay estudiantes de primer ingreso, profesionales egresados de la USAC y de otras universidades del país, así como estudiantes con discapacidad, que ven en esta carrera una oportunidad para continuar formándose. Con ello, se cumplen los fines de impulsar la igualdad constitucional y la inclusión”, destacó Saravia.

## ALGUNOS DE LOS OBJETIVOS DE LA CARRERA

- El diseño y gestión de programas y proyectos que tengan como finalidad el estudio, la prevención y el combate de la violencia y la criminalidad grupal, organizada y social.
- Sustento teórico y práctico en las ciencias criminológicas, capaces de analizar e intervenir en los problemas sociales relacionados con el crimen, y de generar proyectos institucionales relacionados con este campo de estudio.
- Un enfoque integral que contemple conocimientos, habilidades y actitudes social-humanísticas, científicas y tecnológicas, además de la capacidad para integrar y dirigir procesos multidisciplinarios.

## ASPECTOS TÉCNICOS

- Tendrá una duración de 5 años de estudio.
- Exámenes presenciales y virtuales (parciales y finales programados por semestre).
- 260 créditos.
- Conocimientos en Ciencias Jurídicas y Sociales / Ciencias Criminológicas.
- Metodología: 90 % virtual y 10 % presencial.
- Clases diarias en línea.
- Tutor personal.
- Clases virtuales en directo.
- Grupos académicos en WhatsApp.
- Evaluaciones.
- Actividades asincrónicas.

## PERFIL DE EGRESO

Prestar servicios de asesoría y consultoría en temas específicos a organismos estatales, sobre definición de políticas públicas de prevención del delito, conducción de equipos de trabajo para la investigación del delito, estrategias y alternativas de control del delito, entre otros temas relacionados con la materia.

Entre las dependencias que demandan sus servicios están el Organismo Judicial, órganos y dependencias auxiliares de la administración de justicia.

Ejercer la profesión de forma independiente en tareas de planificación, organización y dirección

## LECCIÓN INAUGURAL

Por medio de Facebook Live: Control Académico CUNSORORI y Universidad de San Carlos de Guatemala 2.0, con una participación de 2,000 usuarios, se llevó a cabo la lección inaugural, impartida por la Dra. Digna Milagros Atencio Bonilla, de la República de Panamá, quien disertó el tema “Criminología y función social del criminólogo”.

Se contó con participación de las autoridades de esta casa de estudios: el Rector Ing. Murphy Paiz; el director del Centro Universitario de Suroriente, Lic. Edwin Wilfredo Contreras; y el coordinador académico de la carrera, M.Sc. Jaime Augusto Saravia.

en organismos, departamentos y laboratorios estatales, privados y extranjeros de investigación en ciencias forenses, con el objeto de resolver situaciones y hechos delictivos, mediante métodos y técnicas de identificación específicas, así como de búsqueda y verificación de evidencias.

## DISTRIBUCIÓN

Alumnos aprobados a nivel nacional:

Alta Verapaz	32
Guatemala	989
Quetzaltenango	114
San Marcos	58
Chimaltenango	58
Jalapa	45
Sacatepéquez	44
Jutiapa	32
Quiché	27
Petén	24
Santa Rosa	22
Baja Verapaz	21
Chiquimula	21
Totonicapán	20
Sololá	22
Escuintla	20
Suchitepéquez	20
Zacapa	20
Huehuetenango	21
El Progreso	20
Izabal	15
Retalhuleu	16

**TOTAL** 1661

# REGISTRO Y ESTADÍSTICA: CONTINUAMOS TRABAJANDO

En una reunión con la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), representantes del Departamento de Registro y Estadística explicaron los pormenores de la atención a estudiantes durante el inicio del ciclo académico 2021.



La directora de Registro y Estadística explicó que, a pesar de las dificultades, se ha inscrito un total de 137,080 estudiantes y se han llevado a cabo 10,800 trámites administrativos.

La modalidad virtual, derivada del contexto de la pandemia de la enfermedad COVID-19, ha generado una serie de retos para toda la comunidad universitaria, uno de estos es la realización de trámites en línea, un tema que fue abordado en un diálogo entre la AEU y los departamentos de Procesamiento de Datos, Dirección de Asuntos Jurídicos, Registro y Estadística de la universidad.

El diálogo fue convocado por la AEU para tratar una serie de peticiones estudiantiles en relación con problemáticas de atención en las distintas unidades académicas, como inscripciones, trámites y asignaciones.

Ericka Marroquín, jefa del Departamento de Registro y Estadística, expuso: "Las condiciones laborales no son las idóneas". Agregó que no se cuenta con instalaciones, equipo e insumos para

poder atender a los estudiantes de forma adecuada ni con todas las medidas de bioseguridad.

Sin embargo, a la fecha, el Departamento de Registro y Estadística ha inscrito a un total de 137,080 estudiantes de primer ingreso y reingreso de todas las facultades, escuelas, institutos y centros universitarios, para el ciclo académico 2021. Además, se ha realizado un total de 10,800 trámites administrativos, entre estos, carreras si-

multáneas, traslados y cambios de carrera. "A pesar de no contar con las condiciones adecuadas, continuamos trabajando", expresó la jefa de Registro y Estadística.

"Estamos trabajando con equipo prestado, pero aún así seguimos brindando servicios", afirmó. También explicó que la precariedad se debe a la toma de los edificios de Rectoría y la Dirección General de Administración (DIGA) desde el pasado 10 de septiembre, puesto que ahí se encuentran las oficinas de Registro y Estadística.

Nelly Sutuc, secretaria de Asuntos Universitarios de la AEU, declaró que en la reunión se llegó a varios acuerdos para que los estudiantes puedan tener una respuesta pronta a sus necesidades, además, se les compartió información sobre los distintos trámites que ellos estarán socializando con la comunidad universitaria.

## TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

Hay personal dedicado por tiempo completo a la atención de casos, pero, aunque no se realice cola física, existe cola virtual, por la cantidad de solicitudes. También hay casos de estudiantes que no cumplen todos los requisitos, por lo que aún no han podido realizar los trámites; sin embargo, hasta el 22 de febrero se podrá efectuar este tipo de procesos.

**CORREO DE ATENCIÓN:**  
[tramitesregistrousac@gmail.com](mailto:tramitesregistrousac@gmail.com)

## INSCRIPCIONES

El periodo de inscripción ordinario para primer ingreso y reingreso es en enero, en febrero existen inscripciones extemporáneas y, en marzo, extraordinarias. "Ahí ya hablamos de casos muy esporádicos y especiales que por alguna razón tuvieron problemas con la papelería, se les apoya para que no se queden sin derecho de inscripción", explica Marroquín.

También hay casos de estudiantes de primer ingreso que indican que la plataforma no funciona, pero en realidad no cuentan con todos los datos de nivel medio. "Recuerden que esta plataforma valida información con la base de datos del MINEDUC", señala Marroquín; para estos casos se están brindando soluciones a través de atención presencial.

## INSCRIPCIONES DE EXTRANJEROS

Hay correos específicos para la atención de estudiantes extranjeros y en Caja Central se estableció un correo para que ellos puedan realizar sus pagos a través de

Redacción y fotos: Edson Lozano

## DATO IMPORTANTE

La asignación de cursos no compete al Departamento de Registro y Estadística sino a la unidad académica a la que pertenece cada estudiante.

transferencias bancarias.

## PRIMER INGRESO, EXTRANJEROS:

[primeringresousac2021@gmail.com](mailto:primeringresousac2021@gmail.com)

## REINGRESO, EXTRANJEROS:

[extranjerosreingresousac@gmail.com](mailto:extranjerosreingresousac@gmail.com)

## PAGOS DE EXTRANJEROS:

[cajacorre@usac.edu.gt](mailto:cajacorre@usac.edu.gt)

Hay un proceso presencial que el estudiante debe realizar por aspectos legales, para ello, se hace una cita en común acuerdo con el estudiante, también se les está apoyando con asesoría a través del correo electrónico.

## ATENCIÓN PRESENCIAL

Las personas que necesiten atención presencial se pueden dirigir al edificio S-12, salón 106, Ciudad Universitaria, en horarios de 8 a. m. a 12 p. m.

## EN RIESGO ATENCIÓN A ESTUDIANTES

Marroquín explicó que la toma de los edificios de Rectoría y DIGA afecta la labor de los trabajadores que brindan atención a estudiantes, un ejemplo fue la caída de la plataforma de inscripciones el pasado 13 de enero.

Comenta que el protocolo para poder atender una emergencia, establecido por los estudiantes que mantienen tomadas las instalaciones, tarda en promedio 48 horas. "Para acceder a las instalaciones se les debe dejar una nota indicando el problema, los estudiantes analizan la solicitud y nos dan la fecha y hora en la que podemos entrar".

Mayra Corado, jefa del Departamento de Procesamiento de Datos, unidad encargada de brindar todo el soporte y mantenimiento a los servidores, indicó que el fin de semana último, personal de dicha unidad ingresó al edificio de Rectoría y se percataron de una falla en el aire acondicionado que puso en riesgo el hardware que sostiene todas las plataformas virtuales. "Pudo haber un corto circuito", aseveró; algo que hubiera afectado gravemente en la atención a toda la comunidad sancarlista.



Representantes de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) formaron parte de la mesa de diálogo.

# CUNSUROC

## HABILITAN INGRESO VEHICULAR

La fuerte lluvia registrada en Mazatenango, Suchitepéquez, en 2017, provocó el colapso del puente vehicular que se encontraba a un costado del Centro Universitario de Suroccidente (CUNSUROC), por lo que recientemente se instaló un puente bailey.

Por: Edwin Medina



### LA CIFRA

**27 metros**

de largo por 4 metros de ancho conforma la estructura de acero.

**5 mil**

personas se beneficiarán, entre estudiantes del CUNSUROC y vecinos de las comunidades circunvecinas.

**Q2.5**

millones de quetzales es el costo aproximado.

Gracias a las gestiones administrativas de las autoridades universitarias, en diciembre quedó instalado el puente bailey, que beneficiará a estudiantes y comunidades vecinas.

Desde hace aproximadamente cuatro años, el ingreso principal al CUNSUROC quedó completamente destruido por una corriente de agua del río Sacuá, dejando incomunicado el acceso principal. Esta situación ha afectado a los universitarios y a las comunidades que convergen con el centro de estudios.

A finales del 2017 y principios del 2018, comenzaron los planes para comunicar nuevamente el acceso al centro con la comunidad del sur de Mazatenango. La actual administración impulsó el plan y lo concretó.

Al concluir el 2020, como producto de gestiones realizadas por el Rector, se materializó un proyecto temporal mediante la colocación de un puente bailey, marca Mabey Compact 200, con una longitud de 90 pies (27.45 metros); ancho de rodadura: 4.20 metros; configuración: simple-simple-reforzado 1; capacidad de carga: 15 toneladas; con un costo aproximado de 2.5 millones de quetzales.

La rehabilitación del paso se logró con la intervención de distintas instituciones, como la Municipalidad de Mazatenango; el Ministerio de Comunicaciones, a través de la Dirección General de Caminos; y las autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Este proyecto busca suplir las necesidades de movili-

dad inmediatas y se prevé invertir en un proyecto definitivo para el ingreso vehicular, estimado en un poco más de 5 millones de quetzales.

“Es una alternativa, hay una necesidad latente de las comunidades que se encuentran alrededor del CUNSUROC. Esto es una muestra de buena voluntad, donde las instituciones nos hemos unido”, expresó el Rector, Murphy Paiz, durante la inauguración del puente.

El director del centro universitario, Guillermo Tello, manifestó sentirse emocionado y agradecido por la gestión realizada, ya que este puente será de utilidad para los estudiantes, docentes y vecinos del sector sur de Mazatenango.

Las instituciones cooperantes coincidieron en que se deberán comprometer para la conclusión del proyecto definitivo, que consiste en un puente con todos los estándares de calidad, para dignificar a los estudiantes, docentes y trabajadores administrativos.

### OTRAS MEJORAS

Durante la inauguración, autoridades de la administración central de la USAC entregaron al centro universitario un lote de escritorios nuevos y se habilitó una unidad de lavado de manos al aire libre, para evitar el contagio de la enfermedad COVID-19.



Este puente tendrá la capacidad de soportar 15 toneladas, o sea, más de 33 mil libras; el mismo cuenta con todas las medidas de seguridad.



## Guatemala cuenta con la USAC

Las comunidades de Cobán, Alta Verapaz, que fueron afectadas por las tormentas Eta y Lota, recibieron donativos de útiles escolares, juguetes y productos de primera necesidad, gracias a la iniciativa del Rector Murphy Paiz, quien convocó a la familia sancarlista para que fuera parte de este proyecto de solidaridad.



## Asume nueva Secretaria General

La ingeniera Marcia Véliz posee una amplia formación académica. Graduada de ingeniera industrial, estudia Doctorado en Investigación. Efectuó estudios en la Universidad de Almería, España. Tiene pensum cerrado en la Maestría en Educación Superior. Entre algunos cargos ocupados está secretaria académica de la Facultad de Ingeniería y directora de la DIGA.



## Mejoras en las áreas deportivas

La administración central de USAC mejoró la cancha polideportiva frente a la Facultad de Ciencias Económicas, además de la que está contigua al antiguo edificio de CALUSAC; de esta manera, se continuará fomentando el deporte y la vida saludable.



## Lavamanos al aire libre

Como consecuencia de la pandemia de la enfermedad COVID-19, han surgido distintas necesidades de contar con lugares de higiene; por ello, USAC está implementado en el campus universitario y en los centros universitarios estos lavamanos al aire libre.



## Plaza al Estudiante Ejemplo

La plaza fue modificada y ahora contará con espacios para promover exposiciones de arte y cultura, esta se encuentra paralela al edificio M-5 de la Escuela de Ciencia Política. Un espacio donde se reunirá el talento sancarlista para hacer gala de las dotes artísticas y culturales.



## Salones inaugurados

La Escuela Superior de Arte tiene nuevos salones para las licenciaturas en Arte Dramático, Actuación y Danza Contemporánea. Expresó el Ing. Paiz, que Ellos demandan infraestructura, ya que sus competencias se desarrollan en diferentes espacios.



# 345

# Aniversario



El Consejo Superior Universitario y el Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, M.Sc. Murphy Olympo Paiz Recinos

Tienen el honor de invitar al

**ACTO ACADÉMICO EN CONMEMORACIÓN A LOS  
345 AÑOS DE FUNDACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**Domingo, 31 de enero // 11:00 hrs. //**



**“Id y Enseñad a Todos”**